



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

- 13.- Pregunta N.º 418, relativa a idea o decisión de pintar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0418]**
- 14.- Pregunta N.º 419, relativa a lugar de procedencia del artista que ha realizado un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0419]**
- 15.- Pregunta N.º 420, relativa a coste del mural pintado en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0420]**
- 16.- Pregunta N.º 421, relativa a método de contratación para realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0421]**
- 17.- Pregunta N.º 422, relativa a personas invitadas a participar para contratar con el fin de realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0422]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Los puntos 13, 14, 15, 16 y 17 están agrupados a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 418, relativa a la idea o decisión de pintar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS.

Pregunta número 419, relativa al lugar de procedencia del artista que ha realizado en moral en la fachada de las dependencias del ICASS.

Pregunta número 420, relativa a coste del mural pintada en la fachada de las dependencias del ICASS.

Pregunta número 421, relativa a método de contratación para realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS.

Y pregunta número 422, relativa a personas invitadas a participar para contratar con el fin de realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS. Presentadas por doña María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Pues sí, el día 15 de marzo, lunes, mientras en la jornada matutina del Pleno de esta Cámara los grupos parlamentarios debatíamos sobre el futuro y la viabilidad del sector de la dependencia, que ha sufrido y sigue sufriendo las consecuencias de esta crisis sanitaria con un Gobierno que le ha dejado de lado, la consejera del ramo; es decir, la consejera de Políticas Sociales; descubrí un mural hecho en la fachada de la sede del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. Precisamente la fachada que da al centro público de atención a la primera infancia, el centro de acogida de la Infancia y Adolescencia "Santa Teresa", que este mismo Gobierno quiere ahora cerrar; el Gobierno de Revilla va a cerrar un centro público.

Un mural que para nada había sido informado en este Parlamento de su contratación, de su decisión y deseo de ejecución. Es más, si no llega a ser por la denuncia que ha recibido el Partido Popular; hemos recibido en la sede del Partido Popular, de personas que trabajan día a día en precisamente eso, en mantener los servicios sociales y de trabajar por las personas que lo necesitan, pues nos hubiéramos enterado por la prensa como todo.

Pero la indignación que produce a los ciudadanos que se gaste su dinero en lo totalmente prescindible hizo que ese día pudiéramos demostrar aquí dónde prefería estar la consejera, señora Álvarez, antes que escuchando a los representantes de los ciudadanos lo que tendríamos que decir y aportar en materia de dependencia. Lo que no deja de ser una falta de respeto a los diputados de esta Cámara y a lo que representamos, que es lo más valioso para que usted esté ahí sentada, que es precisamente a los ciudadanos de Cataluña.



Yo entiendo la designación de los ciudadanos, porque cuando el sector de la dependencia necesita más ayudas que nunca; ustedes dicen que no a un fondo COVID. Y cuando Cantabria suspende, en materia de dependencia; ustedes están preocupados y ocupados en homenajear al sector con una pintura. Esta es la inversión social que ustedes defienden.

Cuando los servicios sociales están desbordados por el aumento de personas y de familias en situación de vulnerabilidad, ustedes se dedican a pintar fachadas. Cuando hay más colas del hambre que nunca; que debería darles vergüenza y avergonzarles esas colas, mientras ustedes deciden pintar un mural.

Cuando el paro sube un 15 por ciento en un año, en Cantabria; cierran la actividad de centros como han cerrado hoy una vez más; suben los profesionales en ERTE, sube la pobreza entre las familias de nuestra tierra. Cuando la pobreza infantil aumenta día a día sin que ustedes hagan nada de nada. La consejera de Empleo y Políticas Sociales está preocupada y ocupada en maquillar una fachada. De chiste, a cualquiera que se lo cuente. Y todavía parece que se lo tenemos que agradecer.

Y es cierto, señorías, no me lo pueden ustedes negar la izquierda en este país llega al Gobierno; le quitan todas las reglas de gasto que otros hemos tenido que cumplir, llega dinero a mansalva a las arcas regionales. Y a este Gobierno le sobra dinero porque no tienen proyecto para Cantabria. Cuando hay gente que lo está pasando ahí fuera mal, muy mal.

Pero como el dinero público por lo que se ve les sobra y según el Partido Socialista no es de nadie; pues tiran de la manivela, a ver cuántas brillantes ideas, a poder ser que no superen lo de un contrato menor para ver si cae en manos de algún amigo, se le ocurre al que pase por allí, a cualquiera que pase por allí una brillante idea. Y se ponen manos a la obra en lo que mejor saben hacer, derrochar lo que es de todos, en gasto improductivo que no responde nunca al interés general. Es que es verdad. Siempre es igual. Y cuanto más les conozco a ustedes, peor van.

Cada vez que ustedes ven dinero en la caja, nunca piensa en la inversión productiva; sino en el gasto compulsivo. Deben de llevarlo en los genes, ¡oiga!, porque no se salva uno; gastar por gastar, hacer por hacer y nada de retener.

Pero alguien tuvo que tener esa brillante idea, señora consejera. Porque ¿nos puede explicar de quién es el interés particular, porque público no lo es, para que se pinte un mural, cuando ese dinero podía estar destinado a ayudar a las familias de esta región, que lo están pasando muy mal? ¿De quién fue la idea, de quién fue la decisión de ejecutar esa maravillosa idea? ¿De quién fue la idea de en plena pandemia ponerse a pintar una fachada del Gobierno de Cantabria? ¿De quién? ¿Y de quien fue también ejecutarlas?

Porque ¿me puede usted explicar a qué interés general responde dibujar una leona en una fachada? Que hay que tener valor, señora consejera, para vacilar al sector de esta manera.

Por eso hoy le hago las tres preguntas. El método de contratación que se ha utilizado. A quién ha invitado a esa contratación, Y de dónde es la artista que ha realizado la obra.

Porque se dice... se cuenta que el artista invitado a implementar el color de la fachada de este centro de trabajo de Servicios Sociales no es una desconocida para los Socialistas, pero sí para los cántabros. Porque de Cantabria no es. De aquí no es. Y mientras el vicepresidente se mata con la razón, para que la cultura contraataque; pues vamos nosotros, nos saltamos todos los perimetrajés: que está prohibido salir de Cantabria, y los vamos a la capital de este país a contratar a alguien a que vaya. Y aunque esto pueda parecer muy pueblerino, muy pueblerino, pues a mí se me ponen los pelos de punta saber que la cultura en Cantabria lo están pasando mal, muy mal, que los artistas en Cantabria lo están pasando mal, muy mal, y usted se vaya fuera a buscar a otros.

¿Me puede decir lo que ha costado el mural? Yo, ya le digo, da igual; noventa novecientos, nueve mil, o noventa mil. Aunque fueran nueve euros, a nosotros nos ha parecido ya un despropósito que ustedes solamente hayan tenido el atrevimiento de pensar que el dinero público se podía gastar en esa fachada mientras la gente lo está pasando mal, muy mal en la calle.

Y más allá de lo que me pueda decir. Pues mire, estas preguntas, usted se las podía haber ahorrado, señora consejera. Pero es que tiene una manera impresionante de no contestar a lo que se la pregunta.

Le hemos preguntado el día 15; le hemos pedido por escrito el expediente. Si usted nos hubiera mandado el expediente, hoy no tendría que salir a esta tribuna a contestar.

¿Cuándo nos piensa mandar el expediente? Espero que antes del viernes, que es el último día que tiene usted para contestar. Porque en ese expediente tendrán que estar todo lo que yo le he preguntado hoy aquí. Espero que hoy no la moleste que vengamos a preguntar, suba a esta tribuna y nos conteste; porque ya parece que a este Gobierno no le gusta eso mucho de tener que contestar a las preguntas que, desde este Parlamento, de forma legal y legítima, les hacemos todos los lunes.



Nada más y muchas gracias.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): Señor presidente. Señorías.

Señora Urrutia, decirle que con motivo del primer aniversario de la declaración del estado de alarma por la COVID 19, la consejería de Empleo y Políticas Sociales promueve hacer un mural de recuerdo y homenaje, en la fachada oeste de la planta baja, en el que se encuentra la sede del ICASS, en General Dávila, 87, de Santander. Y la obra tiene que expresar la fortaleza de los servicios sociales de Cantabria, en relación a la protección y a los cuidados. Tiene que ser una alegoría al cuidador.

Con este fin se tramita un contrato, de conformidad con los artículos 118 y 131.3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Pudiéndose adjudicar directamente a cualquier empresa con capacidad de obrar que cuente con la solvencia y habilitación profesional necesaria para su prestación y nunca por un importe superior a 15.000 euros.

Para ello se solicita presupuesto a la Asociación Cultural de Artistas Independientes. Asociación fundada en Cantabria en el año 2006. A lo largo de estos años ha trabajado con más de 300 artistas, ha mezclado actividades vinculadas a las artes plásticas, destacando su mirada en la pintura e intervención en espacios urbanos.

Su experiencia y solvencia está más que acreditada y consolidada, puesto que desde el año 2008 organiza: "Desvelarte", un festival de arte urbano en colaboración con el Ayuntamiento de Santander. Un festival de arte multidisciplinar cuyo objetivo es mostrar, promover y ser escenario de arte independiente.

El presupuesto que nos presenta, asciende a: 6.500,83 euros, más IVA. En el precio están incluidos los andamiajes o grúas, documentación para su tramitación, medios auxiliares, honorarios del artista, gestión, así como los permisos y licencias necesarias y cualquier requisito que le demande el Ayuntamiento.

Se adjudica el contrato, por un importe de: 6.500,83 euros más IVA, a la Asociación Cultural de Artistas Independientes, con NIF de Cantabria: G39642632. Y con domicilio social en la calle Marqués de la Ensenada, número 12, local 14 del Barrio Pesquero de Santander.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora consejera.

Turno de réplica para la señora diputada.

Renuncia al turno de réplica.